

HERALDO DE ZAMORA



GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.154

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 4 de Julio de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 13

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera 13 " " " 0'30
Reclamos y Gacetas..... 0'50
Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precio módico

Para HERALDO DE ZAMORA

TEMAS ECONOMICOS ELEMENTALES

Muy interesantes son siempre las conferencias de don Celso Joaniquet, y entre ellas la que acaba de pronunciar en abril último explicando cómo ha variado y sigue variando cada vez más a la vista la naturaleza y el concepto de la moneda, "de la moneda fiduciaria integral" cuya garantía, además del oro, de la plata y créditos del Estado equivalentes, lo es: todo el haber Nacional, basado en sus posibilidades dinámicas y potencias de todos los órdenes.

La apreciación de la moneda en ese concepto integral o de verdadera realidad, es la que puede hacerse, como si dijéramos, desde lejos o desde fuera, es decir desde otros mundos monetarios.

Pero dentro de cada nación o mundo monetario particular, el concepto de la moneda debe relacionarse principalmente con los precios, es decir con sus posibilidades nacionales para lograr las necesidades y apetencias normales de la vida.

La moneda en este particular y elemental concepto, es la mantenedora e impulsora de la actividad o vida económica; en efecto: si a un individuo libre, se le despoja en absoluto de moneda, estará teóricamente condenado a la nada y a desaparecer.

En cambio en cuanto se ponga en sus manos una cantidad de moneda, podrá comer, vestirse etc., y, como consecuencia, ofrecer sus actividades para contribuir y dar lugar a la producción. Por el solo hecho de gastar esa moneda, contribuirá a la actividad económica y por tanto a la producción, aunque en tal caso de

baja adecuada y oportunamente, contribuirá de modo directo y completo a la producción y por consiguiente a fomentar la vida y la economía nacionales.

La organización económica actual está fundada en principios convencionales como los siguientes:

A) No puede subsistir en la sociedad quien no tenga moneda.

B) El tipo normal del trabajador es quien realiza su trabajo a cambio de entrega de moneda, o de las esperanzas de lograrla en plazo mas o menos breve.

La moneda de un país en relación con la masa humana, es algo así como son los granos de trigo respecto a las tierras laborables; si en lugar de dejar los granos guardados o quietos en el granero, los sacamos de él y los lanzamos a la siembra en la tierra, esos granos ha-

rán trabajar a esta y reaparecerán multiplicados.

De modo semejante, si el Estado, o quien posea, saca de sus Cajas puñados de moneda y los lanza a la circulación en zona humana fértil, o sea a cambio de trabajo adecuado, la moneda volverá a las arcas del Tesoro multiplicándose en riqueza.

En realidad serán fértiles para el Estado, todas las zonas del trabajo humano, diferenciándose solamente en los periodos de recolección de la cosecha: En nuestro ejemplo citado, el trigo lanzado a la volée en octubre o febrero se recogerá en junio o en julio.

Los plazos de recolección de las siembras de moneda son muy variables: una letra o documento de crédito a treinta días da su cosecha al cabo de ese plazo. El dinero que el Estado gaste en una obra grande de regadío, puede tener una cuantía de cosecha para el Tesoro, enorme, pero en muy dilatado plazo también; es decir que la moneda sembrada en la economía nacional en determinado año y momento, no tiene un plazo exacto y fijo de recolección; de donde se deduciría que los presupuestos de un país no deberían cerrarse cada doce meses, pues son función de fenómenos humanos y no astronómicos.

Ademas el Estado tiene un modo de funcionar muy particular y totalmente distinto al de cualquier Empresa privada; así por ejemplo la moneda que por sueldos pague al año a los funcionarios, volverá quizás dentro del año a las arcas de alimentación "estará en el mercado" alimentando "estará en el mercado" los eslabones del proceso de obtención o fabricación de alimentos por impuestos de todo género. Si los productores y suministradores de alimentos no ahorran, resultará al cabo del año próximamente, que toda la cantidad de moneda que por sus manos pasó para trabajar y vivir, habrá ido quedando, porción a porción, camino de las arcas del Estado.

Y esto que decimos respecto a "alimentación", puede repetirse lo mismo para los otros conceptos de: vestido, albergue, luz, distracciones etc., llegando a establecerse de un modo general que si en una nación no hubiese ahorro, ni gastos fuera del país, en un determinado periodo, y si la circulación de moneda durante él, es constante en la unidad de tiempo: todo el dinero que del Estado salga, volverá en

forma de impuestos al Estado mismo.

Cuanto acabamos de exponer, ha sido creyendo puede conducir a una consecuencia concreta, y es: la de poder opinar con fundamentos: que los Consejos o Entidades directores de una Economía Nacional, deben considerar como A. B. C. de sus pasos, procurar a todo trance el fomento de iniciativas que conduzcan a un aumento de la velocidad de circulación de la moneda del País y huir en consecuencia de toda acción tutelar que podría estar con ella en oposición y no beneficiaría si no a entidades económicas aisladas o determinadas, a las que defendiendo su posesión de moneda, se las empobrecería quizás, de moral y estímulos—. Además: ello no haría mas que retrasar el imperioso proceso humano, de la victoria de la inteligencia, del acierto y de las virtudes morales, sobre sus negativos, con perjuicio para la riqueza y bienestar generales.

F. C. Villamil.

Madrid mayo de 1934.

MENUDENCIAS

De un debate.

Por una ley de Cultivos, que poco o nada le importa a sus padres adoptivos (inmenso enjambre de "vivos" sobre la "rabassa morta"), se ha trezado tal enredo entre uno y el otro bando, que viene como "yo soy, mi amigo, temblando..."

Dándole enorme importancia a esos gestos de arrogancia que en cierta Prensa se leen, y en los que ya sólo creen los que están en la lactancia, se ha llevado al Parlamento este apasionado tema, que es la inquietud del momento, con el patriótico intento de resolver el problema.

¿Lo resolvieron...? La gana. El Parlamento español dió vueltas a la manzana en una pugna más vana que Venturilla Gassols.

Ni el discurso de Samper, ni aquella oratoria "pocha" del que todo lo fué ayer, ni aunque mandaron hacer "gárgaras" al señor Rocha, todo sigue como estaba: Companys, tragando quina; otros, destilando baba... Y, aquí y allá, la "caraba" con sentencia y "barretina..."

En esta dura pelea hay algo que Goicoechea deslizó en ese debate: "Se aprestan allí al combate con sus "minas". No lo crea."

A menos que el orador no se refiera, en rigor, a minas de "trilitina", sino a aquella que en su tierra viene explotando la "Esquerria". (Que es una señora "mina...")

Emilio MATO.

DOS NOTICIAS

NOMBRAMIENTO

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que se había designado para el cargo de jefe superior de Policía a don Mariano Muñoz Castellanos, actual gobernador de Granada, teniente coronel de Artillería.

El señor Salazar-Alonso agregó que tenía interés en hacer constar que el jefe superior dimisionario, señor Vázquez, ha actuado con absoluta satisfacción del Gobierno durante su mandato.

EL PROYECTO DE OBRAS HIDRAULICAS
La Comisión de Obras públicas ha designado una ponencia, presidida por don Lorenzo Pardo, para que dictamine sobre el proyecto de obras hidráulicas. Se unirán a esta Comisión otros diputados, que, sin pertenecer a ella, representan a regiones afectadas como zonas regables.

También acordó la Comisión abrir una información pública escrita sobre este proyecto, hasta el 15 de agosto.

Sánchez ORTIZ



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D. Luisa Pascual González

Que falleció en Zamora el día 5 de Julio de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Lorenzo Hernández Conde; hermano, don Manuel Pascual; hermanas políticas, doña Josefa Hernández, doña Rafeala Lozano; sobrinos, doña Lorenza, don Francisco (Médico de la Beneficencia Municipal); don César, doña Ascensión y don Francisco (ausentes) y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan en caridad una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana, día 5, a las diez de la misma, en la Iglesia Arciprestal de San Ildefonso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora, 4 de Julio de 1934.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, apliándola por el alma de dicha señora, mañana, día 5, en las iglesias de San Ildefonso y los Remedios, recibirán el estipendio de cinco pesetas y las gracias

Para HERALDO DE ZAMORA

El grave problema del exceso de trigo

Buena voluntad, pero equivocado camino

Hemos leído, con predisposición favorable, el artículo que el señor Del Río ha publicado en el ministerio, por lo que se refiere a los riesgos corridos de importar trigo, una bonísima voluntad y, junto a su criterio sensato, la modestia de pedir consejo y seguirle de cuantos entienden y pueden aconsejar. Ahora, con este problema que se plantea, sigue la misma actitud, y así leemos que en el ministerio se suceden las reuniones de elementos productores de trigo, de harineros y de panaderos incluso. Y de esas reuniones salen fórmulas, en las que genéricamente descubrimos la buena voluntad del ministro y las varias y muchas veces encontradas conveniencias de quienes aconsejan. Por eso, resulta de gran oportunidad dar la voz de alarma, para que todos los productores hablen y piensen alto, para que lleguen también hasta el ministro opiniones directas y claras de cuantos cosechan y han de vender dicho cereal.

Entre las fórmulas que parecen hallar más coincidencia de criterio se halla la de sindicación forzosa para la venta y respecto a la tasa. Hemos oído, incluso a varios agricultores, elogiarla. Pero queremos salvar nuestra responsabilidad, bien modesta, por cierto, anticipando públicamente la declaración de nuestra idea, que no es de ninguna manera favorable a ella. Estimamos que en la práctica ha de resultar funestísima.

Perder el propietario del trigo la facultad de vender cuando quiera, como quiera y donde quiera es algo que se traduciría en graves inconvenientes. Se dirá que, rechazando la tutela del Estado, se cae en el anarquismo, en la desorganización. Efectivamente. Pero nada arregla unas disposiciones que sólo tienen efectividad aparente. Si quien necesita vender no puede llegaremos a lo mismo que con las tasas: que por muchas multas y previsiones que se tengan el labrador vende sin remedio a como se lo pagan, y el que se beneficia, eso sí, es el intermediario y el fabricante, pues resulta comprar a menos precio de tasa y vende después, en efecto, con un gran respeto a la tasa de la harina, y con doble beneficio.

No es que se quiera decir con esto que la tutela del Estado sobra. Por el contrario, nunca más necesaria que ahora. Pero ha de ser prácticamente útil, pues si no lo es, o incluso perjudica de hecho a los agricultores, tal tutela no es deseable. Puesto que se halla al frente del ministerio hombre de tan buena y gran voluntad como el señor Del Río, preciso es asesorarle, y no sólo en Madrid y por los que no tocan las realidades del campo, sino desde los mismos sitios donde el trigo se produce y por los que lo trabajan.

Para que no se atribuya a nuestro trabajo una tendencia simplemente negativa y demoleadora, vamos a concretar nuestro

tema. Y aún más. No sólo trigo recolecta el labrador, que es de los plenos, sino posible estar un solo día más con esta situación creada por el maíz? Creemos que la introducción de un solo grano más debe sonrojar a todos los que tienen el deber de defender a nuestra economía.

Tecófilo ORTEGA.

tema. Y aún más. No sólo trigo recolecta el labrador, que es de los plenos, sino posible estar un solo día más con esta situación creada por el maíz? Creemos que la introducción de un solo grano más debe sonrojar a todos los que tienen el deber de defender a nuestra economía.

POR TELEFONO EXTRANJERO

DESPUES DE LA INTENTONA ALEMANA. EL 1 DE AGOSTO SE CONVOCARA EL REICHSSTAG

Viena.—Según noticias que recibe de Berlín el periódico "Nueu Viennor Tageblatt", el canceller, Hitler, tiene la intención de convocar al Reichstag para el día 1 de agosto.

Según parece, el objeto de reunir nuevamente al Reichstag es el de solicitar de él que conceda nuevos plenos poderes al canceller.

Sánchez ORTIZ.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Antonio Román y Ferrero

Abogado del Estado
Academico Profesor de la Academia de Jurisprudencia

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 5 DE JULIO DE 1932

R. I. P.

Su viuda, doña Elena Egea Delgado; hijos, Manuel, Antonio, José María, María del Pilar y César; su padre, don Antonio Román Santiago; hermana, Adelai Ja; padres políticos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan en caridad las personas piadosas se dignen encomendarle a Dios.

Zamora, 4 de Julio de 1934.

Todas las misas que se celebren mañana día en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y las que se digan en la iglesia del Buen Suceso, de Madrid y en la del pueblo de Villanán serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señora

Doña Cipriana Núñez Pérez

Que falleció el día 5 de Julio de 1933,
A LOS 85 AÑOS DE EDAD,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos, don José, doña Romana, doña Magdalena y don Ricardo Almaraz Núñez, hijos políticos, doña Lucía Prieto, don José del Amo, don Tomás Góm z y doña María del Rio; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan al funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana jueves, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que les quedarán agradecidos

Zamora, 4 de Julio de 1934

Casa dolorida; Avenida de la Feria, núm. 6
(NO SE REPARTEN RECORDATORIOS)

Todas las misas que se celebren ese día desde las siete hasta las nueve en dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la Exposición del Santísimo, desde las tres hasta las siete y media de la tarde.

Para HERALDO DE ZAMORA

El monólogo y la política

De día en día se hace en España más difícil la actividad del diálogo. Diríase que cada español no aspira sino a marañar con un solo violín.

Buscando la causa de este fenómeno quizá lleguemos a la conclusión de que este se halla en la incapacidad que tenemos para el diálogo.

Porque en el diálogo lo esencial es equilibrar la palabra con el oído, hablar por turno y prestar atención a lo que nos dicen los otros.

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro

HOY Miércoles: BUTACA, 0'55 La com. quinta super "Fox" hablada en español

Mañana jueves: BUTACA, 0'55 Camarotes de lujo (Hablada en español)

EL VIERNES: BUTACA, 0'55 Emocionante, insuperable, Superfilm Universal 1934.

NAGANA

EL DOMINGO: Un suceso bomba El estreno de la emocionante película Columbia de Artistas Asociados

Teatro Principal

EL DOMINGO: Antecimiento Estreno espectacular de la clásica ópera alemana de E. González antes EMELKA.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr su curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

El decomiso de armamentos y la guerra industrializada

Obedeciendo a tardía consigna, el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha resuelto imposibilitar a los países litigantes del Chaco para la prolongación inútil y sangrienta del conflicto mediante el decomiso de armas consignadas a Bolivia o al Paraguay.

Las comisiones de encuesta que han analizado las características de esta manzana, se han visto en la necesidad de adoptar una actitud definitiva recomendando la axioma del conflicto en su propia atmósfera, que a ello equivale en principio este embargo de armamentos.

Francisco COSSIO. (Prohibida la reproducción).

Potentes empresas financieras, colosales "truss" de los magnates del capital, con inconcebible instinto que espanta y que no sería admitido, si los hechos no lo confirmaran, impulsan los conflictos bélicos y hacen los grandes "affaires", con la industrialización de la guerra.

Manuel Pastor.

Coches y sillas

PARA LLEVAR NIÑOS El mayor surtido Los más bonitos modelos Encontrará en el...

BAZAR J.

San Torcuato, 20.-Zamora

De los pasados sucesos en Alemania

VON PAPPEN Y EL PRINCEPE GUILLERMO, EN LIBERTAD

NOTICIAS OFICIALES ASEGURAN QUE SOLO HA HABIDO 46 VICTIMAS

Sánchez ORTIZ.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión social

OFICINA CENTRAL DE COLOCACION Y DEFENSA CONTRA EL PARO

Estadística de Paro Obrero Involuntario en España el 31 de Mayo de 1934

Table with 3 columns: Grupo de actividades, Trabajadores en paro forzoso (Completo, Parcial), TOTAL. Rows include Industrias agrícolas forestales, Industrias químicas, Artes gráficas y prensa, etc.

Diferencia del paro con relación a Enero

Table with 2 columns: Mes, Diferencia. Rows: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.

Nuevo Teatro

El programa cinematográfico de hoy, miércoles, se ofrece con el interesante acontecimiento de la proyección del "film" Fox, ya conocido por la mayoría de los aficionados zamoranos.

El viernes va en programa "Nagana", documental, y el domingo, el estreno de "El corresponsal de guerra", que ha de gustar por su argumento y por su realización técnica.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Alejandro Vaquero Cabrero.

Detención de dos reclamados

La Guardia civil de Villalpando, según interesaba el Juzgado de instrucción de Zamora, ha detenido en el pueblo de Quintanilla del Monte al procesado Gregorio Sánchez Cimas, el cual ha ingresado en el Depósito Municipal, a disposición de las autoridades judiciales que le reclaman.

Del Gobierno civil

El señor Ugarte Roure nos manifestó hoy que esta mañana, en Asparriegos, había habido una pequeña alteración de orden público.

Se cree que los pequeños incidentes registrados en dicho pueblo son de carácter social.

Música en los paseos

Programa de música que ejecutará la banda del regimiento de Infantería número 35 en la Avenida de Requejo mañana, jueves, desde las siete y media hasta las nueve y media de la noche.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

La vuelta a España en Avión

Otro triunfo del aviador zamorano, teniente Alvarez Pardo

Ha quedado terminada la clasificación de las patrullas militares participantes en el tercer concurso organizado por la "Revista de Aeronáutica".

Figura en el primer lugar de la clasificación para las patrullas de reconocimiento, con arreglo a las puntuaciones obtenidas por formación, regularidad de marcha, enlaces radiotelegráficos, navegación, bombardeo, fotografía y reconocimiento, la escuadrilla de la base de Logroño "10-P", que mandaba el teniente piloto zamorano don José Alvarez Pardo.

Compañan el personal de la patrulla, con el señor Alvarez Pardo, el subayudante piloto don Juan Escrivela; grupo 23, sargento piloto don Julio Ercilla, teniente observador don Julián del Val y mecánicos don Emiliano Escalona y don Ramón Castillo.

A pesar de la dureza del recorrido, la variedad y dificultad de los ejercicios militares y severidad del Reglamento que presidió la prueba, el zamorano señor Alvarez Pardo logró clasificarse en primer lugar, confirmando su prestigio bien consolidado de "as" de nuestra aviación.

Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el aeródromo de Getafe el solemne acto de la entrega de premios a los concursantes triunfadores por su excelencia el presidente de la República, con asistencia del jefe del Gobierno, ministros y autoridades.

Felicitemos con todo entusiasmo al teniente Alvarez Pardo por este nuevo éxito alcanzado.

De Enseñanza

CURSILLISTAS DEL 33 Se ha publicado una nueva relación de maestros cursillistas del 33, comprendiendo desde el 1.501 hasta el 3.000.

COLOCACION DEFINITIVA DE LOS CURSILLISTAS DEL 31 Se han elevado a definitivas las propuestas provisionales de los cursillistas del 31, y se dispone que la posesión tenga efectos escalafonales desde el día 1 del corriente.

Al objeto de facilitar la toma de posesión efectiva, desde la cual arranque el derecho al percibo de los haberes, quedan autorizados para que, en el caso de que no deseen posesionarse de sus cargos en el término comprendido entre la fecha de publicación de la orden y la del comienzo de las vacaciones, lo pueden efectuar a partir de la última de las indicadas fechas, y dentro, asimismo, del plazo reglamentario, ante las Secciones Administrativas de la provincia de su preferencia, justificando la personalidad y derechos.

LORENZO ANTON

Con el más lisonjero éxito ha finalizado el curso, en el Conservatorio Nacional de Música, nuestro citado y querido amigo, que va culminando su carrera artística con los máximos triunfos.

AYER EN EL CONGRESO

Se conceden los suplicatorios para procesar a los diputados Sres. Lozano y Primo de Rivera

Comenzó a las cuatro. Preside el señor Alba. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

SE PRORROGA LA SESION El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión hasta que se concluya con la concesión de suplicatorios.

EL SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR LOZANO

EL SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Sánchez ORTIZ

LA CERAMICA

ZAMORA Teléfono, 86

Alto de la Avenida

La drillo ordinario a mano, 50 ptas. millar id. galletero a 75 p.as. id.

Todo puesto en obras de Zamora.

En la Fábrica 5'00 pesetas de descuento en cada millar.

Electra Santibañesa (S. A.)

Tarifas que tiene en vigor la Electra Santibañesa, S. A., y por las cuales ha de cobrar el fluido que suministra a sus abonados de los pueblos de Santibañez de Tera, Sitrama de Tera, Abravases de Tera, Santa Marta de Tera y Santa Croya de Tera, dadas a la publicidad en cumplimiento de lo que establece el artículo 83 del Reglamento de 5 de diciembre de 1933. Tarifas para alumbrado a tanto alzado, en pesetas por mes

Por una lámpara de filamento metálico de 10 bujías, en todos los pueblos, 2 ptas.; por una lámpara de filamento metálico de 25 bujías, en todos los pueblos, tres; por una lámpara de filamento metálico de 50 bujías, en Santibañez, cinco; por una lámpara de filamento metálico de 50 bujías, en Santa Marta y Santa Croya, 5,50 por dos lámparas de filamento metálico de 10 bujías, en todos los pueblos, 4,50; por cuatro lámparas de filamento metálico de 10 bujías, en todos los pueblos, 5,25; por cinco lámparas de filamento metálico de 10 bujías, en todos los pueblos, seis; por dos lámparas de filamento metálico de 25 bujías, en todos los pueblos, 5,50; por tres lámparas de filamento metálico de 25 bujías, en todos los pueblos, 7,50; por cuatro lámparas de filamento metálico de 25 bujías, en todos los pueblos, 8,50; por cinco lámparas de filamento metálico de 25 bujías, en todos los pueblos, 9,50; por dos lámparas de filamento metálico de 50 bujías, en todos los pueblos, nueve; por tres lámparas de filamento metálico de 50 bujías, en todos los pueblos, 12; por cuatro lámparas de filamento metálico de 50 bujías, en todos los pueblos, 14; por cinco lámparas de filamento metálico de 50 bujías, en todos los pueblos, 15.

En los precios anteriores van incluidos

César Santiago

Abogado

Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

los impuestos. Tarifas para alumbrado, por contador, en los pueblos de Sitrama y Abravases

Cada uno de los diez primeros hectovatios hora, al mes, 0,30 pesetas; cada uno de los hectovatios hora siguientes, pesetas 0,09.

A estos precios por contador se añadirán los impuestos.

Santibañez de Tera, 4 de junio de 1934. Primitivo Gallego.

CERTIFICO: Que las anteriores tarifas de aplicación están legalizadas, siendo en parte iguales y en parte inferiores a las de concesión o autorización. Zamora, 4 de junio de 1934.—El ingeniero-jefe de Industria, Eugenio Rugaría.

Teatro Principal

ESTRENO DE "VIVA LA LIBERTAD"

No podríamos explicar por qué serie de asociación de ideas creímos que este "film" de René Clair se remontaba a una página de la Revolución francesa, cuando la verdad, está distante de lo que era nuestra creencia.

Se trata de dos presidiarios, compañeros de fatigas, que, evadidos de la cárcel, les sonríe la fortuna y se ven en poco tiempo dueños de una gran fábrica. Pero otros delincuentes quieren disfrutar también de la suerte de sus compañeros, y, bajo la amenaza de descubrirlos a la Policía, resulta que los agentes vienen por todos, y los que se evadieron de la cárcel tienen que renunciar al bienestar que les rodea en favor de los obreros de la fábrica aludida.

La película adquiere gran dinamismo en muchas escenas, entre las cuales hay momentos de fuerte comicidad, salpicados de otros de acusada cursilería. La nota humorística que corre a lo largo de la obra está bien observada, y los escenarios son magníficos, habiéndose supeditado a efectos musicales muchos trozos de diálogo, que rememoran los primeros pasos del "cine" sonoro.

En la interpretación sobresalen Gerard Marchand y Rolfe France.

HACHE.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Homenaje al Conde de Colomby



Excmo. Sr. D. José María Gutiérrez Ballester, Conde de Colomby, a quien el sábado se le tributó en Zamora un entusiasta homenaje de cariño.

El sábado se celebró en el restaurante "Las Cuatro Naciones" el homenaje organizado en honor del excelentísimo señor don José María Gutiérrez Ballester, conde de Colomby, por las atenciones que constantemente prodiga a los zamoranos. Aunque los organizadores se propusieron únicamente celebrar una comida íntima, de la que participaran algunas personas; no pudieron evitar que alrededor del ilustre conde de Colomby se sentaran más de 50 personas para compartir las horas de tan gratísima fiesta.

Después de la comida, el redactor de "El Correo" don Aurelio Muñoz leyó las adhesiones recibidas, y don José Conde, del "Ideal Agrario", leyó unas cuartillas haciendo el ofrecimiento del homenaje, que también se tributaba al excelente periodista madrileño don Valentín Fernández Cuevas.

Este expresó con palabras muy cordiales la satisfacción que le producía el ver cómo representaciones tan valiosas como las que se hallaban allí presentes festejasen al conde de Colomby, a quien se le podía contar como un zamorano más, por el interés y el cariño que ponía siempre en todos cuantos asuntos relacionados con Zamora se le encomendaban.

El conde de Colomby, con palabra sen-

cilla y elocuente, resaltó la intimidad de sus sentimientos por la efusión y cariño que los zamoranos le prodigan.

Recordó el homenaje que el Sábado de Gloria le tributó la Asociación de la Prensa diaria, y renovó su incondicionalidad a Zamora y a los zamoranos, por considerarse un hijo más de este hidalgo solar de Arias Gonzalo.

El conde de Colomby elogió con frases del más cálido entusiasmo a la Coral Zamora, cuyas actuaciones últimas en Madrid, en las fiestas de conmemoración del aniversario de la República, se recordarán siempre con emoción honda.

Ensalzó también a Valentín Fernández Cuevas, cuya pluma, brillante desde hace muchos años, está al servicio de Zamora, no sólo en la Prensa local, sino en los múltiples diarios españoles en los que colabora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar la fiesta "Duero" impresionó un clisé, que perpetuará el recuerdo de fiesta tan cordial y tan simpática.

Los comensales acompañaron hasta el hotel al señor conde de Colomby, haciéndole objeto de muestras de cariño y afecto muy significativas.

Gobierno Civil de la provincia de Zamora

Sección de Industria. -- Electricidad

Visto el expediente incoado por don Felipe González Gómez, industrial, vecino de Benavente, como propietario de la Central denominada "Eléctrica de Benavente" que suministra fluido eléctrico para el alumbrado y fuerza motriz en Benavente y Santa Cristina de la Polvorosa, expediente tramitado e informado por la Jefatura de Industria de esta provincia:

Resultando que con fecha 7 de abril último, don Felipe González Gómez, solicitó en instancia dirigida a este Gobierno civil, se le concediera la implantación del mínimo de consumo para suministro de energía para fuerza motriz por contador, calculando con arreglo a las prescripciones legales y a las tarifas que tienen en vigor:

Resultando que en la instrucción de este expediente se ha cumplido cuanto previene el artículo 82 del Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía, aprobado por Decreto de 5 de diciembre de 1933.

Resultando que en cumplimiento de órdenes de la superioridad, el solicitante aportó con fecha uno de los corrientes

datos de índole económica para justificar su petición:

Resultando que las tarifas máximas de concesión para suministro de fuerza, otorgadas a don Miguel González Gómez, para la ciudad de Benavente, son las siguientes que aparecen publicadas en el "Boletín de marzo de 1923.

Oficial" de esta provincia con fecha 28 TARIFAS PARA FUERZA MOTRIZ POR CONTADOR

Por cada kilovatio para motores de menos de 10 caballos 0'27 pesetas.

Por cada kilovatio para motores de más de 10 caballos, precio convencional.

El concesionario facilitará los contadores a sus abonados sin cobrar alquiler. Todos los impuestos sobre el consumo de energía eléctrica serán de cuenta de los abonados:

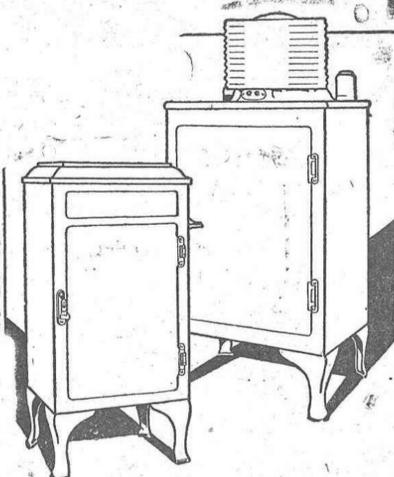
Resultando que análogamente, las tarifas correspondientes para Santa Cristina de la Polvorosa, publicadas en el "Boletín Oficial" de 11 de agosto de 1926, son:

TARIFAS PARA FUERZA MOTRIZ POR CONTADOR

Por cada kilovatio hora 0'27 pesetas.

UN VERANO DELICIOSO

con una nevera CROSLY GENERAL ELECTRIC



NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS

Representante:

LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora Teléfono 366

RENAULT

Grupos electrógenos. Moto-bombas. Motores industriales de gasolina y aceite. Motores marinos de gasolina y aceite. Tractores agrícolas. Material de incendios y sanitario, etc.

CONSULTE PRECIOS

REPRESENTANTE

JUAN SANCHEZ GOMEZ Automóviles Renault Santa Clara, 69.—Zamora

Teléfono 20

HERALDO en Villaralbo

Con motivo de la terminación del año escolar, los cultos maestros nacionales de Villaralbo, don Luis Blanco y doña Rogelia Moro, han organizado en sus respectivas escuelas, notables exposiciones, donde los alumnos de ambos sexos han presentado variados y curiosos trabajos por lo que han puesto de manifiesto, no solo la labor realizada por ellos durante el curso, sino también el interés y celo que sus maestros han observado para procurar que los niños que asisten a sus escuelas sean mañana ciudadanos aptos y útiles para su patria.

Las exposiciones fueron visitadas por el alcalde don Ramón Moyano, acompañado del secretario del Ayuntamiento don Jacinto Sevillano y el presidente del Consejo local de Instrucción primaria, los cuales salieron complacidos de su visita, habiendo felicitado por ello a los respectivos maestros.

Se encuentran en esta localidad, con el fin de pasar una temporada al lado de sus familias, las simpáticas señoritas Pacita Gómez y Carmencita Peral.

Han ingresado en la Facultad de Medicina, de Valladolid, con las honrosas calificaciones de notables y sobresaliente, respectivamente, las distinguidas señoritas Rosita Alonso Luelmo, Julieta Díez y María Lecort, alumnas preparadas en el curso de enfermeras dado por el Centro de Cultura Femenina de Zamora.

Reciban nuestra enhorabuena tan estudiantos jóvenes.

El corresponsal.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy rad oactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada.

Ni hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de Septiembre.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratará de los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Nota de pedido de material de aguas.
- 3.º Solicitud de don Constantino Mateos, sobre construcción de horno en Cabanales.
- 4.º Estado comparativo de recaudación hasta 30 de junio.
- 5.º Distribución de fondos para el mes de julio.
- 6.º Instancia de doña Angelita Alonso Román, sobre cambio de inscripción de dos sepulturas.
- 7.º Id. de don Tomás Martín, sobre adquisición de sepultura en propiedad.
- 8.º Escrito de don Luis de la Cuesta Santos, interesando reposición de acuerdo de éste Ayuntamiento.
- 9.º Nomenclario de Auxiliar administrativo, interino.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO Sección especial para herniados E. S LOCKER Dirección: Carranza, 5 Madrid

El V Congreso Nacional de Riegos

Durante los días 23 al 30 del próximo septiembre se celebrará en Valladolid el V Congreso Nacional de Riegos, con Exposición de planes y proyectos de riego, productos de la tierra y la ganadería, maquinaria para obras hidráulicas y explotación agrícola, etc.

Serán examinados varios temas de singular interés. En el programa figurarán conferencias, demostraciones agrícolas, fiestas, excursiones por la cuenca del Duero y agasajos diversos en honor de los congresistas e invitados.

Para presidir la sesión inaugural será invitado el presidente de la República, y el Gobierno concurrirá oficialmente.

Se tratará de los siguientes temas:

Tema I ("El regadío en la cuenca del Duero").—Ponentes, don Juan José Fernández Uzquiza, ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de León, y don Guillermo Castañón, ingeniero-jefe del Servicio Agronómico en la delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero (Valladolid, Muro, 5).

Tema II ("Nuevos cultivos de regadío (plantas industriales, como algodón, tabaco, etc., y no industriales)").—Ponentes,

ingenieros agrónomos don Jesús Miranda, sobre el tema en general (Madrid, Ferraz, número 43); don Luis Liró, del algodón (Madrid, General Arrando, 34), y don Francisco Anchoriz, del tabaco (Madrid, Zurbano, 28).

Tema III ("La reforma agraria y el regadío").—Ponentes, don Ramón Feded, registrador de la Propiedad y ex ministro (Madrid, Villanueva, 19, duplicado), y don Antonio Sacristán Colás, catedrático y ex director general de Obras hidráulicas (Madrid, Zurbano, 61).

Tema IV ("Función del Estado en la transformación del secano en regadío").—Ponente, don Leopoldo Ridruejo, ingeniero agrónomo, director de Obras de puesta en riego (Sevilla, Zaragoza, 35).

Tema V ("Modulación y ordenamiento de regadíos").—Ponentes, don José González Vázquez, don José García Agustín y don Antonio Martínez Fernández, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero (Valladolid, Muro, 5).

El presidente de la Comisión Permanente de los Congresos Nacionales de Riegos, José Nicolau.

AMIGO

Sastre Camisero PRESENTAN

La más selecta colección de artículos para esta temporada.

Mariano Beallire, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora

Colegio - Residencia de la Purísima Concepción

Prolongación Avenida de Requejo, 5 - ZAMORA

Centro docente de gran solvencia moral y científica. - Excelente internado
HONORARIOS MODICOS

CURSILLO DE VERANO

La formación pedagógica y cultural de sus profesores garantiza la preparación de los alumnos para los exámenes del Instituto

Las clases se abren el día 15 de Julio

Solicitudes e informes pídase al Director

REFLEJOS

Ya tenemos la trompeta del juicio final

En estos días estivales quisieramos poseer uno de esos automóviles brillantes que rezongan como los gatos satisfechos y cantan en el "claxon" como monstruos de la civilización. Y no somos lo que la gente ha dado en llamar unos burgueses: somos unos hombres que, en el fondo de su conciencia, se recriminan el haber nacido cansados. Sí; estamos cansados de la dicha de andar, cansados del placer de los panoramas lentos, hastiados del polvo de las carreteras...

Además, teniendo un automóvil y dedicándose a la deportividad del excursionismo dominical, se puede alcanzar la gloria de la popularidad. Ocupar por unos días los lugares preferentes de la información gráfica de los diarios, pues, decimos nosotros, que no había de faltarnos el concurso de la "buena estrella", que sirviera nuestros afanes exhibicionistas, proporcionándonos un atentado por equivocación, del que saliésemos enteros, para no desentonar en las fotografías.

Tal y como se están poniendo las cosas, preferible es merecer los honores del pistolero, que se equivoca y no acierta en la puntería que merece la inmortalidad de la estatua para un día cualquiera verse decapitado en el mármol por la explosión de un petardo, cuya agresividad lleva su rencor más allá de la tumba y de los cincelados.

El deportivismo de los atentados está pidiendo a voces un entrenamiento metódico y regular. Hacerle a uno actual por equivocación, errando la puntería, pase; pero morir por equivocación, en calidad de desgraciado transeúnte que "tuvo la desgracia de pasar por el sitio de la ocurrencia", es una "ocurrencia" que no puede satisfacer al más resignado con su suerte. Naturalmente, que a estas apreciaciones suele oponerse una razón contundente; aquella que asegura que se está haciendo la revolución. Es posible que sea así; pero, por nuestra parte, no podemos conformarnos al papel de conejos de Indias para las experimentaciones revolucionarias. Protagonistas de una revolución a base de equivocaciones funestas, no nos seduce. Primeros planos en calidad de transeúntes de "mala fortuna", no nos conviene. Por otra parte, no creemos en la eficacia revolucionaria de un sistema que hace víctimas entre los padres de familia, la burocracia con manguitos y los suscritores de los diarios más apacibles.

La liberación a base de los procedimientos herididos tampoco nos convence. Creemos nosotros — quizá equivocadamente — que sentir la revolución matando niños de cinco años que tocan la trompeta no conduce a ninguna moral revolucionaria. Acaso pueda decirse que un niño que a los cinco años juega a tocar la trompeta es un peligro para la sociedad futura, porque apunta un "proyecto" de ferocidad bélica, ya que la trompeta, en buena teo-

ría actual, es un "chisme" militarote y repugnante. ¡Es posible! Ya dijimos que quizá estuviésemos equivocados.

Sin embargo, el niño que murió asesinado en un cortijo de Vilches (Jaén) aseguran que era un niño muy niño, es decir, un niño que todavía creía en el sentimiento de la piedad de los hombres. Esto nos hace suponer que no se trataba de un infante peligroso. Aseguran — acaso mala literatura burguesa — que la criatura, cuando se vió rodeada de unos hombres que "pegaban tiros" a diestro y siniestro, les pidió suplicante que no le mataran. A cambio de tal generosidad aseguran también que el infante ofreció regalarles la trompeta bólica, que era su único juguete. Acaso los hombres que "pegaban tiros" pensaron que, tal y como están las cosas, ni aun las promesas de los niños son de creer. Tal vez el angelito les ofrecía la trompeta para ver si caían en la treta, cedían y, después, no dársele. En verdad, ¿quién se fía de los niños, con lo precoces que están saliendo? Y el niño del cortijo de Vilches murió a manos de la experiencia, que no puede dejarse embaucar por sensiblerías.

Es muy posible que al lado de su cadáver quedase la trompeta, olvidada en la alegría alucinante de lo heroico. Ya no sonaban los claros clarines, como habría dicho Rubén. Allí quedaba la trompeta, esperando el día solemne en que la fama la recogiese para llamar a los "hombres" al Juicio Final. Porque, según nos aseguran, los hombres, al final, van a tener juicio. Como se ve, no hay más que esperar; es cuestión de paciencia...

J. ROMERO-MARCHENT.
(Prohibida la reproducción.)

Dr. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20 entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303.

El día en la Audiencia

Por el delito de hurto, en causa instruida por el Juzgado de Puebla de Sanabria, ha sido condenado José Rodríguez Prada, natural y vecino de Palacios de Sanabria, a dos meses y un día de arresto mayor, con accesorias y costas.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: J. RIVERA

Consulta diaria

- RAYOS X -

Avenida de San Pablo, número 1.

(HOTEL)

Teléfono núm. 300

Departamento especial económico para hernias y apendicitis.



PALIERES AMERICANOS

para coches y camiones de todas marcas y tonelaje.

MAS DE 50 MODELOS EN EXISTENCIA EN ZAMORA

Accesorios para todos los tipos de carburadores

M. BECEDAS

Ronda de Santa Clara, 6. Zamora
Agencia OPEL - CHEVROLET

Gobierno Civil de la provincia de Zamora

Sección de Industria -- Electricidad

Visto el expediente incoado por don Francisco Tejedor Seoane, vecino de Castronuño (Valladolid), consejero delegado de la Sociedad Anónima Electra Popular de Castronuño, en representación de la misma, como suministradora de fluido eléctrico para alumbrado en Fuentelapeña, expediente tramitado e informado por la Jefatura de Industria de esta provincia:

Resultando que con fecha 8 de mayo anterior don Francisco Tejedor Seoane solicitó, en instancia dirigida a este Gobierno civil, se concediera a la Empresa por él representada el derecho a realizar los servicios de alumbrado por contador, con un mínimo único de consumo de cinco pesetas mensuales por los cinco primeros kilovatios hora consumidos o no, un precio tipo del kilovatio de noventa céntimos, más los impuestos, y que se considerase la tarifa de concesión referente a la lámpara de diez bujías, como aplicable a la de diez vatios:

Resultando que en la Instrucción de este expediente se ha cumplido cuanto previene el artículo 82 del Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía, aprobado por decreto de 5 de diciembre de 1933.

Resultando que en cumplimiento de órdenes de la superioridad, el solicitante aportó, con fecha 29 del mismo mes, datos y balances económicos para justificar su petición:

Resultando que las tarifas máximas de concesión para el suministro de energía eléctrica para alumbrado de Fuentelapeña, publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia", el 7 de febrero de 1927, están establecidas en bujías, fijando, entre otros, a los que no afecta este expediente, el precio de 2,25 y 2,75 pesetas para lámpara de 10 bujías, sencilla y conmutada, respectivamente, añadiendo que los impuestos del Estado o Municipio se cargarán por separado:

Resultando que entre las tarifas de concesión citadas no aparece ninguna para los suministros por contador:

Resultando que, según previene el artículo 82 ya aludido, fueron consultadas la Jefatura de Obras públicas, las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria, así como el Ayuntamiento interesado de Fuentelapeña.

Resultando que de las entidades consultadas dieron su conformidad las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria, en forma expresa, y la Jefatura de Obras públicas de manera tácita, y que el Ayuntamiento de Fuentelapeña informó en contra de lo solicitado.

Resultando que el Ayuntamiento de Fuentelapeña informó en el sentido de que el precio a tanto alzado por lámpara sencilla de 10 vatios no debe ser mayor de dos pesetas, incluidos impuestos, que para la conmutada no debe exceder al anterior

en más de 0,50 pesetas, y que no debe concederse el mínimo de consumo de cinco pesetas por los cinco primeros kilovatios hora, por no estar aceptado en la actualidad, no debiendo pasar el precio del kilovatio hora de 0,75 pesetas, más los impuestos, siendo excesivo el solicitado, indicando que la concesión de lo solicitado produciría perjuicios a los abonados:

Resultando que el artículo 83 del Reglamento citado expresa clara y terminantemente cómo ha de calcularse el mínimo de consumo:

Considerando justas, en parte, las aclaraciones aducidas por la Empresa para razonar su petición, por cuanto la que le suministra el fluido le exige un mínimo de consumo:

Considerando que en la fecha de concesión de referencia era corriente establecer un consumo máximo específico de un vatio por bujía, y que ha sido desechada ya la clasificación de las lámparas de incandescencia por estas últimas unidades:

Considerando también parcialmente razonables las indicaciones del Ayuntamiento de Fuentelapeña, que considera excesivo el precio de 0,90 pesetas por el kilovatio hora:

Considerando que en las demás concesiones otorgadas para esta provincia a la S. A. Electra Popular de Castronuño se fija el precio de 0,85 pesetas por kilovatio hora, precio que es corriente en esta demarcación:

Considerando que, con arreglo a las prescripciones vigentes, el mínimo de consumo solicitado excede al reglamentario, aun con el precio de 0,90 por kilovatio hora para los contadores de uso más corriente en las instalaciones normales de Fuentelapeña, donde normalmente se instalarán contadores de tres amperes, siendo la tensión de 120 voltios,

Vengo en resolver lo siguiente:

Se autoriza a la Empresa S. A. Electra Popular de Castronuño para efectuar suministros de alumbrado por contador en Fuentelapeña, con arreglo a la siguiente tarifa:

Tarifa de alumbrado por contador	Pesetas
al mes	
Por los primeros 55 hectovatios hora o fracción	4,50
Por cada uno de los hectovatios hora restantes	0,085

A estos precios se añadirán los impuestos establecidos o que puedan establecerse sobre el consumo de energía eléctrica para alumbrado, tanto por el Estado como por la Diputación o el Municipio.

Cuando los contadores instalados sean de capacidad menor de tres amperes, y en tanto cumplan las condiciones establecidas en el artículo 48 del Reglamento de 5 de diciembre de 1933, se reducirá el mí-

nimo de consumo a lo que resulte de aplicar el precio de 0,85 pesetas kilovatio a la energía correspondiente al funcionamiento de la instalación durante una hora diaria y a una potencia igual a la mitad de la capacidad del contador instalado, siendo la tensión de 120 voltios.

Se equiparan las lámparas de 10 bujías de la concesión de referencia con las de 10 voltios.

Contra la presente resolución puede entablarse recurso de alzada ante el ministerio de Industria y Comercio en la forma reglamentaria, y en un plazo de quince días, a partir de la fecha siguiente a la de esta publicación en el "Boletín Oficial".

Lo que se hace público mediante esta inserción, para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Zamora, 11 de junio de 1934.—El gobernador, Jerónimo de Ugarte.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, I.ª, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Cámara de Comercio

READMISION DE PAGOS PARA ESPAÑA

Según comunica el Centro Oficial de Contratación de Moneda a esta Cámara, después de haber conferenciado con su Embajada en España, el ministerio de Estado de Alemania ha ordenado, con efecto inmediato, el restablecimiento de pagos de dicha nación a España, hasta formalizar el Convenio adicional al existente.

Lo que se hace público por el presente aviso para conocimiento de quienes pueda interesarle, debiendo añadir que, tan pronto se reciban órdenes de entrega en dicho Centro, serán liquidadas en pesetas, en la misma forma que se hacía antes de los días de la moratoria.

ENVIO DE MERCANCIAS PENDIENTES DE COBRO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Precisando conocer el Centro Oficial de Contratación de Moneda los datos necesarios para poder saber los importes totales procedentes de envío de mercancías que estén pendientes de cobro en la República Argentina, interesa, asimismo, de las Cámaras de Comercio, una información comprensiva de los siguientes extremos:

Créditos anteriores al 1 de febrero de 1933.

Créditos producidos, del 1 de febrero de 1933 a 15 de enero de 1934.

Créditos producidos del 15 de enero de 1934 hasta la fecha.

Con relación a dichos créditos se precisa indicar qué cantidades hay incluidas en los mismos que correspondan a exportaciones, cuyos importadores argentinos hayan obtenido el permiso de importación.

El Centro de Contratación de Moneda solicita que estas informaciones se practiquen con la mayor rapidez posible, y recomienda a los interesados la mayor exactitud en el suministro de dichos datos.

Y deseando las Cámaras de Comercio corresponder a la confianza que en ellas deposita el mencionado Centro de Contratación, la de Zamora se dirige por el presente aviso a sus electores, rogándoles que, de hallarse comprendidos en alguno de los citados casos, se sirvan comunicarlo a esta Corporación, para dar traslado de las informaciones que se le faciliten al expresado Centro.

Oficina Local de Colocación Obrera de Zamora

DEMANDAS DE TRABAJO

Se ofrecen oficiales albañiles de primera y de segunda, peones albañiles, carpinteros, mecánicos, chóferes.

OFERTAS DE TRABAJO

Se necesita una criada. Informarán todos los días hábiles en esta oficina, situada en el Ayuntamiento de Zamora, de diez a una.

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Balboiraz, 62, principal, derecha ZAMORA

"Salud" revista popular de Higiene y Sanidad

Hemos recibido el número de junio de esta notable revista, que contiene, entre otros interesantes originales profusamente ilustrados en huecograbado, los siguientes: "Los méritos del dolor", "Son Sociedades deportivas", "Miss Aragón" habla para "Salud", "Higiene infantil: El babeo y la detención del niño", "Las colonias escolares de vacaciones", "La odontología en la lucha contra la peste blanca", "Higiene industrial: La mujer, en la industria lechera", "La necesidad de enseñar los cuidados de urgencia", "Ventajas e inconvenientes de la obesidad y de la delgadez", "La cura de reposo", "Higiene alimenticia: El peligro de los helados", "Humorismo médico", "Anales de treinta días", "Jornadas sanitarias de Santander", etcétera.

Los lectores de este diario a quienes interese conocer esta admirable revista pueden solicitar un ejemplar de muestra gratuito a la Administración: Claudio Coello, número 3, Madrid.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Patronato de la Hucha de Honor

El Patronato de la Hucha de Honor del Instituto Nacional de Previsión se ha reunido recientemente, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Juan Usabiega, y acordó, por unanimidad, conceder tan preciada distinción en el XV aniversario de este Concurso a la Mutualidad escolar Labaca, establecida en las escuelas de la Fundación Labaca, de Coruña, por sus méritos extraordinarios de índole pedagógica y mutualista y su perfecta organización.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

GRAN PALACE HOTEL
(ANTES ANTONIO)
Instalado en el sitio más céntrico de la capital
MAGNIFICAS Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, RESTAURADAS CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO
Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas.
Cocina selecta española y francesa.—On parle français. Servicio y limpieza esmeradísimo.
Precios moderados para señores viajeros y familias
Auto del Hotel a todos los trenes
Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs
DIRECTOR PROPIETARIO:
VENANCIO ACEBEDO
que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital
Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora
Se vende el antiguo mobiliario

No ha comprado Vd. gratis alguna vez?
Pues ahora se le presenta ocasión de hacerlo
El día 28, comenzó en el
Bazar J.
San Torcuato, número 20
una terrible ESCABECHINA de todos los artículos afectados por el incendio: Bicicletas, Radios, Aparatos de alumbrado, Material Eléctrico, Artículos para Regalo y Viaje, Perfumería, Confecciones, Trajecitos para Niños, Sombreros, Gorras, Camisas, Corbatas, Libros de Escuela, Obras literarias, Librería y Material de Oficinas.
Una ocasión formidable para surtirse de artículos.
Sea Vd. el primero; los que se duerman llegarán tarde.
VEA nuestros escaparates en este día y sucesivos
Bazar J San Torcuato, 20
ZAMORA

Notas Militares

Se amplía hasta el día 10 del actual el plazo para efectuar el ingreso en las Delegaciones de Hacienda del importe del segundo plazo de la cuota de los acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento.

V. Velasco

ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º Teléfono, 202 R

Después de la Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero

Los diputados de las provincias castellano-leonesas que asistieron a los actos celebrados fueron los siguientes:

- Palencia: Don Abilio Calderón, don P. Martínez Suárez, señor Cortés.
- Salamanca: Señor Castaño (en representación de los señores Gil Robles, Casanueva y Cimas Leal).
- León: Señor Álvarez Robles, señorita Bohigas, señor Roa de la Vega.
- Zamora: Don Vicente Tomé, don Francisco González, don Geminiano Carrascal.
- Ávila: Don Salvador Represa, don Robustiano Pérez Arroyo, don Nicasio Velasco.
- Valladolid: Don Pedro Martín, don Blas Cantalapiedra, don Antonio Royo Villanova.
- Soria: Don Ricardo Moreno.

Servicios de la Guardia Civil

1.500 DETENCIONES EN UN MES POR DAÑOS EN LOS MONTES Y CAMPOS

La Inspección General de la Guardia Civil comunica que durante el mes de mayo último la fuerza del Instituto ha prestado los siguientes servicios: 6.000 detenciones, 6.527 denuncias, 724 armas recogidas y 110 servicios humanitarios.

De las detenciones, 3.661 han sido por diferentes delitos y 1.485 por daños en los montes y campos. Las denuncias por infracciones en carreteras y carruajes son 2.401; infracción en los montes, 1.379, y por pastoreo abusivo del ganado, 1.780.

De las armas recogidas, 288 son escopetas, 288 armas cortas de fuego y 153 armas blancas prohibidas.

También se han rescatado 260 caballerías que habían sido robadas, y se han aprehendido seis contrabandos.

NOTICIAS

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para ingreso en Hacienda ha aprobado el primer ejercicio, con alta puntuación, el joven Víctor Acevedo Rodríguez, hijo de nuestro muy estimado amigo, tesoro de la Delegación de Hacienda de Palencia, don José Acevedo. Sincera enhorabuena.

CAZADORES

Se venden cuatro cachorros, cruce Pointer, de seis y siete meses. Nieto San Andrés, 33. Alquiler de automóviles. Zamora

La avería de "Saltos del Duero"

Leemos en "El Sol" del día 3:

"En Bolsa se comentaba animadamente ayer la noticia de la avería de Saltos del Duero, dándosele al principio mucha importancia. A medida que fué avanzando la sesión se recibieron impresiones más concretas. No había tal importancia. La avería en el aspecto más irremediable y más doloroso: en el de los infelices obreros que habían perdido la vida. En el aspecto técnico, el accidente apenas tenía resonancia ni importancia material. La instalación hidroeléctrica del Esla consta de cuatro grupos generadores iguales, cada uno con su tubería independiente, montados en juegos pareados. En breve se iban a poner en marcha los dos primeros grupos. Para el año que viene se preparaba la puesta en producción de los otros dos. La avería se ha producido al ceder el cierre de la tubería del grupo cuarto, precipitándose las aguas en el lugar de las fundaciones, que ahora se estaban terminando. Los daños—repetimos—son insignificantes. Los dos grupos próximos a ponerse en marcha dentro de cuatro o cinco semanas estarán ya produciendo energía normalmente. Los trabajos continuarán en las fundaciones de los otros dos grupos en cuanto se cierre el paso de las aguas.

La avería, pues, en el fondo, solamente tiene importancia en el aspecto de las vidas perdidas. Ese es el único daño irreparable. El otro, el material y el técnico, insignificantes que no tiene importancia, según las impresiones de elementos bien informados."

UN PROYECTO DE LEY

El plan nacional de obras hidráulicas del ingeniero señor Lorenzo Pardo

En la "Gaceta" del 1 del mes en curso se ha publicado el proyecto de ley de bases referente al plan nacional de obras hidráulicas redactado por el Centro de Estudios Hidrográficos.

En dicho plan—cuya Memoria será considerada como ampliatoria de la parte positiva del proyecto—se atiende a mejorar y crear una gran superficie de regarío en el plazo de veinticinco años. Y para la inclusión de una nueva obra en el plan se requiere acreditar su rentabilidad.

La ejecución de las obras comprendidas en el plan será función delegable del Estado, y se realizará con la cooperación de las zonas o localidades interesadas, mediante convenios debidamente autorizados. La participación del Estado en el costeamiento de las obras principales y redes será del 60 por 100, como máximo, y guardará relación inversa con la productividad. Se concederá preferencia en cuanto al orden de ejecución y a su rapidez a las obras de mayor y más próximo y garantizado rendimiento. La ejecución de las obras se encomendará a organismos de administración autónoma regulada, como lo han sido las Confederaciones del Ebro, del Segura, del Guadalquivir, del Duero y del Júcar. La contabilidad será intervenida por el representante del Ministerio de Hacienda. Una Junta de Trabajos Hidráulicos será el organismo superior del que dependerán los autónomos citados anteriormente.

Además, en cada cuenca funcionará una Jefatura técnicoadministrativa de aguas, dependientes de una Dirección General del mismo ramo.

Se arbitrarán medios autorizados por la Constitución para garantizar la continuidad y ejecución oportuna de los trabajos previstos en el plan.

El día en la Audiencia

Por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Alcáñices, ha sido condenado Antonio José Machado Da-Costa a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado, Bernardo Lobo, en cantidad de 250 pesetas.

SEÑALAMIENTOS

El sábado próximo se verán las causas que siguen:

Juzgado, Zamora; delito, robo; procesado, Ramón Carrascal Hernández; defensor, señor Viloria; procurador, señor Salvador; testigos, tres.

Juzgado, Puebla; delito, robo; procesado, Antonio Vega y tres más; abogado, señor Viloria; procurador, señor Buitrón; testigos, uno.

Mauricio Fernández-Cuevas

ABOGADO

Rames Carrón, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

POR TELEFONO

DE PROVINCIAS

BANQUETE POLITICO

Valencia.—En Alcázar tuvo lugar el banquete en honor del exsubsecretario de Industria y Comercio, don Juan Calot. Asistieron unos trescientos comensales, y se recibieron adhesiones, entre las que se encontraban las del presidente del Consejo y don Alejandro Lerroux.

A los postres se pronunciaron discursos, y el homenajado dió las gracias, explicando su gestión en la subsecretaría de Industria y Comercio y los motivos que le indujeron a abandonarla.

UN ROBO

Cádiz.—Cuando la súbita extranjera, dueña del yate francés "Brise Vent", pintaba acuarelas en la plaza de la Catedral, tres sujetos le arrebataron el bolso que contenía 1.600 pesetas, un brazalete valorado en 1.250 francos, un joyero en 2.000, objetos varios y documentos de interés.

Uno de los atracadores, portador del bolso, fué detenido, y los otros dos huyeron.

MUERTO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Bilbao. En el kilómetro 26 de la carretera de Vitoria a Bilbao, término de Dima, un camión cargado con harina, que conducían los chóferes Antón Bilbao y Miguel Oregui, chocó contra una pared, por habersele roto los frenos. A consecuencia del choque salió despedido del vehículo Julián Acha Arteché, de 50 años, viudo, que se dirigía a casa, y el camión le pasó por encima, ocasionándole la muerte instantánea.

PEQUEÑO MOTIN

Valencia.—Ayer por la mañana hubo un pequeño motín en el Mercado Central, a consecuencia de que un guardia municipal ha querido detener a un vendedor ambulante. Las verduleras y los que se encontraban en los puestos arrojaron sobre el guardia buen número de patatas y de verduras. Intervinieron las fuerzas de Asalto, reprimiendo el movimiento de protesta.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

CONTINUA EN EL MISMO ESTADO EL MOMENTO POLITICO

Para hoy figura en el programa parlamentario el debate sobre Cataluña

Se opina que no será leído el decreto presentado por el jefe del Gobierno y en su sustitución se le otorgará un voto de confianza para que decida el Consejo de Ministros.—¿Se clausurará hoy el Parlamento.—¿Crisis?

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

En la sesión de mañana miércoles irá el dictamen sobre revisión de la suspensión de funcionarios expulsados sin expediente, así como algunos asuntos de trámite que figuran en el orden del día. Después, lo relativo a la cuestión catalana. No sé todavía en que forma, porque según me ha dicho el jefe del Gobierno, se reunirá mañana (hoy) el Consejo y decidirá la forma en que haya de hacerse; por eso no puedo todavía concretar más el programa. Como he ofrecido al señor Menéndez, a última hora pondré en sesión secreta el informe de la Comisión sobre responsabilidades de la Comisión de Guerra. No es que haya cargos contra nadie, pero la índole del asunto requiere que la sesión sea secreta.

—¿Se cerrarán mañana las Cortes?—le preguntaron.

—Si he de decirles a ustedes la verdad, yo mismo no lo sé. Supongo que también se ocupará mañana (hoy) el Consejo de esta cuestión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, conversó con el señor Martínez de Velasco, como representante de la minoría agraria. Al salir el señor Martínez de Velasco, manifestó que parecía que había buenas impresiones y que se iban encarrilando las cosas, pues hoy no se discutirá el problema de Cataluña, sino mañana, y

sin la discusión del proyecto de ley leído por el señor Samper acerca de los plenos poderes, que será sustituido por un voto de confianza.

Creía el señor Martínez de Velasco que seguidamente se cerraría el Parlamento.

EL VIAJE DEL SEÑOR GIL ROBLES

Después pasó a conferenciar con el señor Samper el representante de la C. E. D. A., señor Lucía, a quien se preguntó qué había de cierto sobre el rumor de que había sido llamado urgentemente a Madrid el señor Gil Robles.

Contestó que no había nada de eso. El señor Gil Robles estaba al habla con él para, en el caso de que hubiera un debate de importancia y fuera necesaria su presencia en Madrid, trasladarse seguidamente; pero no se había considerado necesario, y el señor Gil Robles continuaba su viaje.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Cámara los comentarios coincidían en que hoy se tratará del problema catalán, retirando el Gobierno el proyecto de ley que tiene presentado, y presentando un diputado de la mayoría el voto de confianza al Gobierno para que éste resuelva dignamente el pleito con Cataluña sin la intervención de las Cortes. Una vez obtenido este voto de confianza se procederá a suspender las sesiones.

LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO

Durante toda la tarde se habló ampliamente en los pasillos de la Cámara de la interpretación que podía darse al artículo 81 de la Constitución, que trata de la suspensión de las sesiones de Cortes. Va-

rias personalidades opinaban que no podrían cerrarse éstas más que por un mes, si el cierre se decidía por decreto, y que para la suspensión de sesiones hasta el mes de octubre era necesario que lo acordasen las Cortes mismas. Otras personalidades, entre las que figuraba el ex presidente del Consejo, señor Azaña, estimaban que la Constitución dejaba claramente entrever que podían cerrarse las Cortes, por decreto o por acuerdo de ellas mismas, hasta el mes de octubre.

Los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno, y éste dijo que tenía su opinión sobre el asunto, pero que no quería manifestarla hasta que pudiera exponer la del Consejo de ministros. Como los informadores insistieran, el señor Samper dijo:

—Se trata de una omisión de la Constitución, en la que se prevén los casos de suspensión de las sesiones y no el de clausura de la etapa parlamentaria, que es en el que nos encontramos. El artículo 81 dice que el presidente de la República podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura sólo por un mes, en el primer período, o por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

Añadió el jefe del Gobierno que su opinión personal quedaba claramente expuesta en el sentido de que había solamente una omisión, pero que podían cerrarse las Cortes por decreto hasta el mes de octubre.

—No obstante—siguió diciendo—puede argüirse en contra de este criterio; pero mañana se reunirá el Consejo de ministros, que tratará de este asunto y acordará la forma en que ha de efectuarse la clausura del Parlamento hasta la próxima etapa legislativa. Aunque puede defenderse, también, el primer criterio, o sea el de que el presidente de la República puede perfectamente suspender las sesiones hasta el mes de octubre, es probable que, para evitar toda clase de interpretaciones del artículo 81, se acuerde que las Cortes, por sí mismas, convengan la suspensión de sesiones hasta el mes de octubre. Posiblemente esto se acordará en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, por la mañana.

UN DECRETO RELATIVO A LOS PRESTATOS DE TRIGO

Madrid.—Según noticias, seguramente pasado mañana se hará público un decreto del ministerio de Agricultura relativo a los préstamos sobre trigos. Este decreto es complementario del que se publicó días pasados referente a la tasa de dicho cereal.

UN AUTOMOVIL EN EL QUE IBA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO CHOCA CON OTRO

Madrid.—A primera hora de la madrugada, el automóvil del ministro de la Gobernación, ocupado por éste y por el director general de Seguridad señor Valdivia, recibió fuerte golpe de otro coche, que marchaba a gran velocidad por la carretera de La Coruña, y ambos vehículos sufrieron desperfectos. Los ocupantes de los dos automóviles resultaron ilesos. Los señores Salazar Alonso y Valdivia regresaron a Madrid en otro coche.

ARROLLADO POR EL TREN

Sevilla.—En las proximidades de la estación de Peñarol, el tren rápido de Barcelona arrolló a un hombre que atravesaba la vía en aquel momento, matándole. Se llama la víctima Francisco Medina Carmo, natural de Puente Genil, de 59 años. Por su aspecto parece que se trata de un mendigo.

DETENCIONES

Barcelona.—En su diaria conversación con los periodistas, el consejero interino de Gobernación les manifestó que continuaban los éxitos de la Policía, con la detención de anteañoche de dos maleantes, en Sans, después de un nutrido tiroteo, y con el hallazgo efectuado esta mañana, en un registro practicado en la barriada de San Andrés, en el domicilio de un individuo afiliado a la F. A. I., al que se suponía autor de varios incendios de tranvías y a quien se hallaron unas armas cuya procedencia no supo justificar el detenido, además de varios utensilios para la fabricación de bombas y explosivos.

Se cree que esta detención permitirá llegar al descubrimiento y detención de los restantes componentes de la banda.

Sánchez ORTIZ.

Para HERALDO DE ZAMORA

EUTROPELIAS

La utopía de los animales

¿Acción? Una de esas pocas selvas vírgenes que quedan, en las cuales no ha entrado todavía el hombre con el hacha destructora. Acaso su verdadera posición esté en ciertos macizos montañosos de los Andes o del Himalaya.

Así como en ciertas catástrofes geológicas, pequesísimas partículas de polvo volcánico, impulsadas por el viento, llegan a otros países distantes del volcán en erupción, a esta selva también han llegado las corrientes, para algunos modernas, de la igualdad de los seres. Y he aquí al león, al tigre, al zorro y demás moradores de esta selva de vegetación lujurante, en el momento de querer crear una utopía.

—Cámaradas!—dice el león, que presi de la Asamblea—hay que hacer que todo sea común entre nosotros; hay que verificar repartos equitativos de los frutos que da la Naturaleza. Desde ahora todos tenemos que ser iguales y...

Decía en cierta ocasión Amado Nervo: Supongamos que un cuadro tiene la capacidad del raciocinio. Al ver junto a él otros matices—manchones rojos, verdes, azules, etc.—si no comprende la armonía del conjunto se encuentra allí fuera de lugar, como tirado al acaso sobre la tela y tratará de retirarse por no saber su misión. Pero una vez fuera del cuadro, mirándolo en perspectiva, aprecia todo el conjunto, se da cuenta de la hermosa combinación de colores que da vida a un paisaje o a una figura humana y comprende que es necesario en ese conjunto, que es una parte del todo y se apresura a volver a su sitio. Por eso los hombres que no acercamos al caso de nuestra vida, la podemos mirar de frente y comprender su conjunto. No hay manchas desparramadas al acaso en el telón de la vida. Cada uno de nosotros es un color, un matiz indispensable para la armonía del conjunto.

—Perdón, camarada, interrumpo el oso. Decís que, desde ahora todos tenemos que ser iguales. ¿Será posible que yo pueda tener la misma agilidad que el camarada Mono?

El león se hace el desentendido. Ciertas preguntas no tienen réplica posible. Y como el león no responde, es el zorro el encargado de hacerlo.

—No solamente, camarada Oso, treparás a lo mas alto de los árboles para coger los ricos frutos, sino que tu parda y antiestética figura se tornará gentil y de brillantes colores, cual si fueras una mariposa. (El oso, en su simplicidad, ya se ve revoloteando).

—Hum!... Veo en las palabras del camarada Zorro cierto desdén hacia las ideas modernas, responde el león. Pero lo que observo tú no eres izquierdista.

—No me inclino ni a un lado ni a otro; no quiero sumergirme en un mar de confusiones.

—En verdad que no comprendo como puedes estar sumido en esas confusiones porque seas de una u otra tendencia.

—Voy a explicártelo. Puede ocurrir que

por querer ser tanto de izquierda me encuentre, sin yo mismo saberlo, a la derecha; o por situarme excesivamente a la derecha me halle a la izquierda. Todo es relativo.

—Te aseguro que ahora te entiendo menos.

—Procuraré explicarme mejor. Vamos a suponer que yo marché hacia la izquierda en pos de un ideal. Mi imaginación puede conducirme muy lejos y hasta hacerme pensar en la realidad de cosas utópicas. Pero camino, no por la región de la fantasía, sino por la tierra y hemos quedado en que ésta es redonda. Comprenderás que cuanto mas avance mas me acercaré al punto de partida y de continuar la marcha me encontraré situado en lo que al empezar consideraba como derecha. Lo mismo ocurre si camino hacia la derecha, solamente que en este caso llegará un momento en que me encuentre a la izquierda del punto de partida.

—Y si triunfamos?...

—Entonces por todos sitios irá proclamando mi alegría por el nuevo estado de cosas.

El sapo interrumpe: Eres un cinico camarada Zorro.

O acaso sea un ingenuo, camarada Sapo. Es tan difícil saber dónde empieza el cinismo y donde termina la ingenuidad...

—¿Cómo se ve tu casta!...

—Pues yo mucho me temo que a pesar de todas las igualdades no debes de ser sapo.

—¡Orden! no nos parezcamos a los hombres, dice el león despectivamente.

El mono, que durante la reunión ha estado espulgándose, queda suspendido. No ignora que se distingue por su parecido con el hombre; ¡Y él que estaba tan contento por tal semejanza!... El camarada Mono toma la resolución de ausentarse de la Asamblea antes de que se fijen en él. Pero no sea tan pesimista; ya dijimos en otra ocasión que en el mundo hay mas cosas y mas hombres buenos que malos, y los hombres malos lo son, no por perversidad instintiva, sino porque no saben ser mejores.

La cotorra que hasta este momento ha permanecido callada, se acuerda de cosas aprendidas quien sabe dónde y con todas sus fuerzas empieza a cantar:

"Allons enfants de la patrie"
Le jour de glori est arrivé;
... ..
... ..

Le es imposible seguir adelante el himno de Rouget de l'Isle; no conoce mas de él. Y para terminarlo de algún modo, recurre a los couplets que canta el sacristán en "La Marsellesa", la obra del maestro Caballero: "Y muera el que no piense igual que pienso yo". No nos negarán ustedes que como la cotorra les ocurre a muchos.

La noche invade la selva, alumbrada por la rojiza luna. Los asambleístas deciden continuar sus deliberaciones al día siguiente.

Carlos BORONAT.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

ULTIMA HORA Consejo de Ministros extraordinario LA CLAUSURA DE LAS CORTES, DEBEN ACORDARLA LAS CORTES LA CUESTION CATALANA

Desde las doce de la mañana hasta la una y media de la tarde se reunió en la Presidencia el Gobierno, para celebrar Consejo extraordinario.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa enumera varios asuntos de trámite, incluso un decreto disponiendo que los oficiales de otras Armas que pasen a Carabineros deberán proceder necesariamente de las Academias Militares.

El ministro de Marina, señor Rocha, confirmó que el Gobierno desistía del proyecto de poderes especiales, por estimarlo ineficaz después de las cosas que ocurrieron desde la fecha de su presentación.

Añadió el ministro de Marina que el Gobierno se ha cargado de razón, y cuando sea llegado el momento actuará con toda la energía necesaria para defender los intereses del Estado, para cuyo efecto se presentará la proposición de confianza.

El jefe del Gobierno, señor Samper, ratificó el propósito de que las Cortes se cierren esta semana.

Dijo que el propio Parlamento debe acordarlo, pues el Gobierno interpreta la Constitución en un sentido restrictivo, para evitar que se discutan las facultades presi-

denciales. El jefe del Gobierno no cree que se discuta el proyecto relativo al aplazamiento del procesamiento de los diputados señores Lozano y Primo de Rivera. Es asunto que no urge, puesto que la actuación del Tribunal Supremo siempre resulta lenta y dichos diputados no se verán privados de libertad ni sufrirán perjuicio alguno.

Confirmó el señor Samper que esta tarde se discutirá en las Cortes la cuestión catalana.

Añadió que sólo se aprobarán los proyectos que no ofrezcan una oposición grande.

Terminó diciendo que se ha desistido de la aprobación de las plantillas de Marina, en vista de que don Basilio Alvarez había presentado numerosos votos particulares.

Las últimas palabras del señor Samper con los periodistas niegan que el jefe del Gobierno haya conferenciado hoy con el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, como lo justifica el hecho de ignorar si se encuentra éste en Madrid.

Sánchez ORTIZ.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA-ZAMORA

Sección de anuncios económicos

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas
Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

AMA DE CRIA
Se vende una máquina movida a brazo, refinadora, de tres cilindros de granito natural, para la elaboración de chocolate y moler almendra
Para informes: Ladislao Flórez, confitería El Buen Gusto; Santa Clara, número 10.



LE INTERESA A V. COMPRAR PLANTAS O SEMILLAS DE FLORES?
No dejen de visitar esta casa y encontrarán preciosas plantas de salón y corredores, especialidad en Aralias, Abutilón, Azaleas, Aspidrástas, Araucarias, Begonias, Claveles, Gardenias, Palmeras, Rododendros y cualquier clase que V. quiera, pida.
Solicite nuestro muestrario y se le atenderá en seguida.
Pero no confundirse y tome nota que es VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO
Horticultora y Floricultora
Doctor Carracedo, número 1. Zamora
Única y legalmente registrada en Plantas, Semillas y Arboles

Baldomero Andreu
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
Teléfono 155

MAGNIFICA OCASION
Se venden dos aparatos de "radio", uno de seis válvulas para baterías, sistema moderno, y otro, enchufado a la corriente, siete válvulas
Para tratar, en la calle de Traviesa, número 7, bajo

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS
VINO DE COSECHERO
Excelente, clarete, próximo a terminarse. Se ha echado la última cuba, vendiéndose al cántaro, libre de derechos, a 8,50 pesetas los 16 litros, en la BODEGA DEL MERCADO DEL TRIGO, de diez a una y de tres a cinco de la tarde

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Cinco espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes en todos los trenes
Teléfono, 19.810

MALA REAL INGLESA LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
21 mayo Vapor ALMANZORA
4 junio Vapor ALCANTARA
18 junio ARLANZA
Arbitrando pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDOS DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Giros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase 3'50 % anual
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3'60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

AMA DE CRIA
Se ofrece para criar en su casa, casada, primeriza, leche fresca. Para informes, en Casaseca de Campeán. Victoria Ayuso Vega.

SE TRASPASA
Por ausencia de los dueños, casa de huéspedes, con siete fijos.
También se venden dos gramófonos-maletas y una "radio"
Para informes, dirigirse a esta Administración o María García, en Diego Ordax, número 2, Zamora

SE NECESITA un molinero para harinas, de piedras, que haya trabajado al ser posible con motor de aceite pesado. Inútil solicitar sin buenas referencias.
Para condiciones dirigirse a don Eusebio Pascual.—Carbajales de Alba (Zamora)

VENTA
De las aceñas del Puente de Piedra. Casa en el barrio de Cabañales, núm. 3 de la carretera de Salamanca, con tres pisos.
Josa y viña en término de Carrascal al pago de Barcial.
Bodega en San Frontis al pago del Rabiche. Casa en los barrios Bajos, calle de Puerta Nueva, núm. 16.
Corral y una cochera en Cabañales, bajada del río.
La subasta extrajudicial se celebrará el día 5 de Julio, a las diez, en el despacho del Procurador don Agripino González Queipo, Angel Galarza número 7, quien enterará del precio y condiciones.
Zamora 25 de junio de 1934.

NUEVO SALON DE BAILE
Próximamente se inaugurará un espacioso salón de baile en la calle de la Plata, número 8

SE VENDE
coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico
Una rueda de "Caballitos"; cabida para 35 personas, en buen uso.—Precio económico
Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

SE VENDE
Un carro transporte, un volquete, un camión, dos mulas y arros para las mismas, todo seminuevo
Parador Viuda F. Rodríguez
LIBERTAD, 17.—PANTOJA

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica
Taller de composturas. Garantía absoluta.
Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Radio - RADIO - Radio

Las PRIMERAS marcas en la primera Casa
GARANTIA ABSOLUTA, esta es nuestra norma
LA VOZ DE SU AMO — FADA.
PHILCO — RADIO KEK. — GLORITONE
Siempre los últimos adelantos en RADIO.
Visite la Gran Exposición con infinidad de modelos completamente NUEVOS que presenta el GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
ZAMORA
Grandes facilidades DE PAGO.—Ventas a plazos.

DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREICO DE BENAVENTE
Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATEMA, RAYOS y CORRIENTES ELECTRICAS
BENAVENTE, Rúa, número 25

SE VENDEN GALLINAS muy ponedoras, de un año, de diferentes razas, con sus reproductores, en plena puesta; también pollitas pequeñas y palomas de gran tamaño, raza especial, muy criadoras
Para verlas: L. Bertad, 1, duplicado, frente a la iglesia de Pantoja

Delegación de Hacienda de Zamora SUBASTA
Pasado mañana, día 5, tendrá lugar, en la sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de la siguiente mercancía, procedente de aprehensión:
Lote único.—Seis mantas de cama, de lana, tasadas en cien pesetas.
No se admitirán posturas que no cubran la tasación, y el pago de los derechos reales y reintegro del acta de subasta serán de cuenta del comprador.
La mercancía de referencia puede verse en esta Delegación de Hacienda.
Zamora, 29 de junio de 1934.—El oficialista, Segundo Castro.—Visto bueno, el delegado de Hacienda, M. Fernández.

GANADEROS
Se arrienda por un año el aprovechamiento del terreno y espigadero del campo de San Esteban del Molar, capaz para dos mil cabezas lanaras.
Para precio y condiciones pueden tratar con los presidentes de las dos sociedades.
En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

CLAUDIO RODRIGUEZ SASTRE
Siempre Novedades
"Prontitud"
"Economía"
Visitenos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

SE VENDEN
parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

SE VENDE
casa en sitio de gran porvenir, cerca de la estación, con tres viviendas y grandes almacenes. Para verla y tratar, en la misma. Carretera de la Estación, 21 y 23.

SE VENDE
casa con comodidades modernas. Razón en Barrios Bajos, Zumacal, 10. Julián de la Fuente

SE VENDE
casa con comodidades modernas. Razón en Barrios Bajos, Zumacal, 10. Julián de la Fuente

Lloyd Norte Alemán de Bremen
Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.
4 de Julio «Madrid»
26 de Julio «Sierra Nevada»
23 de Agosto «Sierra Nevada»

Precio del pasaje en los vapores "Sierra":
3.º Camarote, pesetas 652,70.
3.º Corriente pesetas, 617,70.
Precio del pasaje en el vapor "Madrid".
3.º Camarote, pesetas 632,70.
3.º Corriente, pesetas 597,70.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Para Habana, Veracruz y Tampico
Precios para La Habana, en 3.º, pesetas 559,45.
Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Rebredo Isla, Ltda. Vigo.—García Oloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

Guerra al calor!
Fabricación de Hielo absolutamente higiénica
Barra de 20 kilos 2'25 ptas.
Barra de 15 kilos 1'75 ptas.
Para barras completas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calamita
Calle Diego Ordax, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA Servicio permanente.
Teléfonos 87 y 311.
A V I S O
El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

Cunicultura
Conejos reproductores y gazapos
Razas: Cruzado se ecto y Gigante español pard.
PRECIOS ECONOMICOS
Servicio a domicilio
Avisos: Traviesa núm. 11 y en Santa Clara, 55

CUEVAS FOTOGRAFICAS
CALLE BENAVENTE, 2

Comerciantes, Industriales....

Les interesa adquirir en esta imprenta por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que pre-entar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.
Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
CARNICEROS, 1 ZAMORA
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA — CORRIENTES
Rayos X RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

En el Jardín "Los Clavales"
Se venden ramos de flores desde pesetas 0'25.
Abonos por meses o temporada el 50 por 100 de r b j.
Traviesa, 9 y 11

MODISTA
Profesora de Corte titulada: San Bartolomé, número 1. Se hacen toda clase de prendas de vestidos, abrigos, etc., a precios económicos. Enseñanza del Corte y Confección, garantizada, en cuatro meses.
Felisa Guerra

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

Vda. de Sever FUNERARIA
CAPCABAN 8
Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.